

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar:

Que el trámite de consulta previa a la elaboración del proyecto de Decreto de Ordenación de enseñanzas universitarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha estado publicado en el Portal de Transparencia desde el 11 al 25 de diciembre de 2021.

Como consulta pública previa (nodo 234050 del gestor de contenidos drupal) visible en:
<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/normativa/consulta-previa/detalle/234050.html>

Y que no se ha recibido ninguna aportación en la cuenta de correo habilitada al efecto participa.cteicu@juntadeandalucia.es.

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



FIRMADO POR	SONIA MARIA MORENO GONZALEZ	28/12/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN			